



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Odontología
Departamento de Odontología Social
Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria
O-6004 Externado Clínico

VISIÓN

La Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica será la líder en la formación de grado, posgrado y educación continua, con la más alta excelencia académica y el óptimo desarrollo integral, con una perspectiva humanista, innovadora y emprendedora en la docencia, acción social e investigación; tomando como eje de su quehacer: la promoción y la protección de la salud y prevención de las enfermedades buco-dento-maxilofaciales.

MISIÓN

La Facultad de Odontología es una instancia universitaria formadora de profesionales con alto grado de excelencia y proactividad en donde la población estudiantil, el profesorado, el sector administrativo y técnico poseen respeto y sensibilidad por los derechos humanos. Rige su formación en la interdisciplinariedad, fomenta la innovación y el emprendimiento mediante acciones articuladas de docencia, investigación, y acción social. Estimula el pensamiento crítico y científico, la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y alta capacidad resolutoria para el logro de la salud bucodento-maxilofacial de la sociedad costarricense, con sentido de equidad en coordinación con los servicios de salud y la comunidad.

Sigla del curso	O-6004						
Nombre del curso	Externado Clínico						
Créditos	10	Ciclo	B	Nivel	VI Año	Semestre/año	II-2025
Horas	30h. práctica	Requisitos		O-0263, O.0264, O-0265, O-0266, O-0267, O-0268, O-0447, O-0448		Correquisitos	—
Modalidad	Presencial	Tipo de curso		Práctico		Duración	Semestral



Horario	De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12 p.m. y de 1:00 p.m. a 2:00 p.m. <u>Consultar horario específico en cada rotación.</u>	Espacio físico en que se imparte	En diferentes Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica, comunidades; hospitales y clínicas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Facultad de Odontología de la UCR, Oficina de Bienestar y Salud de la UCR, centros educativos del Ministerio de Educación Pública (MEP) y privados, fundaciones sin fines de lucro, lugares de estancia para el adulto mayor y lugares de atención para el habitante de calle.
Coordinación	Dr. Juan Barahona Cubillo. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, del Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: juan.barahona@ucr.ac.cr		
Recinto de Paraíso, Sede del Atlántico, UCR.			
Personal docente	Dr. Juan Barahona Cubillo. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: juan.barahona@ucr.ac.cr		
	Dra. Cinthya Rojas Brenes. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: cinthyapamela.rojas@ucr.ac.cr		
	Dra. Sara Gómez Arango. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: sara.gomez17@ucr.ac.cr		
	Dra. Virginia Chaves Solano. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: maria.chavessolano@ucr.ac.cr		



	Dra. Paula Prendas Navarro. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: paula.prendas@ucr.ac.cr
Recinto de Turrialba, Sede del Atlántico, UCR.	
Personal docente	Dr. Rolando Meneses Ramírez. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: rolando.meneses@ucr.ac.cr
	Dra. Virginia Chaves Solano. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: mariachavessolano@ucr.ac.cr
Recinto de San Ramón, Sede de Occidente, UCR.	
Personal docente	Dra. Johanna Rojas Morera. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: zaida.rojasmorera@ucr.ac.cr.
	Dr. Diego Rojas Jiménez. Profesor de la Sección de Exodoncia y Cirugía, Departamento de Ciencias Diagnósticas y Quirúrgicas. Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: diego.rojasjimenez@ucr.ac.cr
Recinto de Grecia, Sede de Occidente, UCR.	
Personal docente	Dra. Gloriana Chavarría Rodríguez. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: glorianamaria.chavarria@ucr.ac.cr
	Dr. Arnoldo Steinvort González. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: arnoldo.steinvort@ucr.ac.cr
	Dra. Iliana Monge Solís. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: iliana.mongesolis@ucr.ac.cr



Comunidad de Palmares.	
Personal docente	Dra. Alejandra Rodríguez Chaves. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: alejandra.rodriguez@ucr.ac.cr
	Dra. Fabiola Corrales Pacheco. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: fabiola.corralespacheco@ucr.ac.cr
	Dra. Carolina Méndez Montoya. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: carolina.mendezmontoya@ucr.ac.cr
	Dra. Natalie Rosa Ulloa. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: natalie.rosa@ucr.ac.cr
Escuela Carmen Lyra	
Personal docente	Dr. Adrián Gómez Fernández. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: adrian.gomezfernandez@ucr.ac.cr
	Dra. Ariadna Aguilar Cubillo. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: ariadna.aguilar@ucr.ac.cr
	Dra. Katherine Molina Chaves. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: katherine.molinachaves@ucr.ac.cr
	Dra. Iliana Monge Solís. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: iliana.mongesolis@ucr.ac.cr



	Dr. Adrián Zárate Villalobos. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: adrian.zarate@ucr.ac.cr Dra. Carolina Herrera García. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: carolina.herreragarcia@ucr.ac.cr
Programa de Chepe se Baña	
Personal docente	Dr. Joseph Ulate Jiménez. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: joseph.ulate@ucr.ac.cr
	Dra. Diana Elena Solís Campos. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: diana.soliscampos@ucr.ac.cr
	Dra. Valery Barrantes Villafranca. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: valery.barrantesvillafranca@ucr.ac.cr
	Dr. Carlos Masis Monestel. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: carlos.masis@ucr.ac.cr
	Dra. María Fernanda Muñoz Miranda. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: maria.munozmiranda@ucr.ac.cr
	Dr. Jorge Méndez Molina. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: jorge.mendez@ucr.ac.cr



Programa Clínica Sagrado Corazón de Jesús	
Personal docente	Dra. Andrea Garita Herrera. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria. Departamento de Odontología Social. Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: andrea.garitaherrera@ucr.ac.cr
	Dr. Jorge Méndez Molina. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: jorge.mendez@ucr.ac.cr
	Dr. Francisco Quesada Rojas. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: francisco.quesadarojas@ucr.ac.cr
Casa de Misericordia Pbro. Carlos María Ulloa	
Personal docente	Dr. Felipe Chaves Cortés, Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: felipe.chaves@ucr.ac.cr
	Dra. Iliana Monge Solís, Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: iliana.mongesolis@ucr.ac.cr
	Dra. Marianela Chaves León. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: marianela.chaves@ucr.ac.cr
	Dr. Carlos Masis Monestel. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: carlos.masis@ucr.ac.cr
	Dr. Juan Barahona Cubillo. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: juan.barahona@ucr.ac.cr



	Dra. María Fernanda Muñoz Miranda. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: maria.munozmiranda@ucr.ac.cr
Centro Diurno Pilar Gamboa	
Personal docente	Dra. Sonia Stradi Granados. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología, UCR. Correo electrónico: sonia.stradi@ucr.ac.cr
	Dr. Felipe Chaves Cortés. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: felipe.chaves@ucr.ac.cr
Centro de Educación Especial La Pitahaya	
Personal docente	Dra. Eugenia Madrigal Gutiérrez. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: eugenia.madrigal@ucr.ac.cr
	Dra. Carolina Méndez Montoya. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: carolina.mendezmontoya@ucr.ac.cr
	Dra. Iliana Monge Solís. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: iliana.mongesolis@ucr.ac.cr
Fundación Thrive Vision	
Personal docente	Dra. Adriana Rojas Vargas. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: adriana.rojas001@ucr.ac.cr



	Dra. Marianela Chaves León. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: marianela.chaves@ucr.ac.cr Dra. Andrea Garita Herrera. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: andrea.garitaherrera@ucr.ac.cr
Hospital Nacional de Salud Mental Manuel Antonio Chapuí y Torres	
Personal docente	Dra. Alejandra Rendón Valle. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: alejandra.rendon@ucr.ac.cr Dr. Pablo Obando Mathieu. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: pablo.obandomathieu@ucr.ac.cr Dra. Alexa Campos Núñez. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: alemaya_18@hotmail.com
Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Raúl Blanco Cervantes	
Personal docente	Dr. Luis Diego Giralt Apéstegui. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: luis.giralt@ucr.ac.cr Dra. Alejandra Vargas Quesada. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: alejandra.vargasquesada@ucr.ac.cr



	Dr. Roberto Díaz Calle. Profesor de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología UCR. Correo electrónico: roberto.diazcalle@ucr.ac.cr
Clínica Clorito Picado	
Personal docente	Dra. Laura Tacsan Ulate. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología. UCR. Correo electrónico: letacsan@ccss.sa.cr
	Dra. Daniela Fernández Vargas. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología. UCR. Correo electrónico: diana.fernandezvargas@ucr.ac.cr
Hospital Nacional de Niños	
Personal docente	Dra. María del Carmen Navas Aparicio. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología. UCR. Correo electrónico: mv.navas@ucr.ac.cr
Oficina de Bienestar y Salud, UCR.	
Personal docente	Dra. Giuliana Jiménez Castro. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología. UCR Correo electrónico: giuliana.jimenez@ucr.ac.cr
	Dra. Mónica Arbaiza Valverde Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología. UCR Correo electrónico: monica.arbaiza@ucr.ac.cr
	Dra. Sonia Stradi Granados. Profesora de la Sección de Servicio e Investigación en Odontología Comunitaria, Departamento de Odontología Social, Facultad de Odontología, UCR. Correo electrónico: sonia.stradi@ucr.ac.cr



DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso O-6004 Externado Clínico, está dirigido a personas estudiantes de último año de la carrera de Licenciatura en Odontología. Es un curso donde el estudiantado aplicará las destrezas y los conocimientos adquiridos a lo largo de todo su proceso de aprendizaje, tanto teórico como práctico, en diferentes ambientes clínicos y con poblaciones de diversa índole, esto les permite completar su proceso formativo antes de graduarse como profesional en el campo de la odontología.

Se ubica en el ciclo B del VI Año de la carrera. Por ser un curso de 10 créditos conlleva un trabajo semanal de 30 horas.

El curso de Externado Clínico tiene una estrecha relación con los cursos clínicos y teóricos previos de la carrera, ya que es en ellos donde el estudiante adquiere la habilidad inicial con los pacientes que se presentan a la Facultad de Odontología. El curso O-6004 es la continuación de este proceso de aprendizaje para llegar a ser un odontólogo general, complementando y completando su formación en las diferentes rotaciones y con poblaciones específicas del curso y que requieren de la atención integral en odontología.

UTILIZACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

Durante el desarrollo del curso se requerirá de lecturas científicas en idioma inglés, para reforzar el conocimiento del estudiantado.

ASISTENCIA AL CURSO

Debido a que en cada rotación el estudiantado realiza actividades que son evaluadas diariamente, la asistencia al curso es sumamente importante para cumplir los objetivos. Las prácticas diarias no se reponen. En caso de ausencia a las actividades esto implica la pérdida de los puntos en la nota diaria.

Este curso se rige según lo establecido en el Capítulo IV, Artículo 14 bis del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTRACLASE

Las consultas extra-clases se evacuarán por medio del correo electrónico, razón por la cual se ofrecen los correos electrónicos de los docentes que participan en el curso.

En el caso de la Coordinación del curso O-6004 el horario de atención presencial es: Lunes de 11 am a 12 pm en el Departamento de Odontología Social. Las consultas también se atenderán por medio del correo electrónico institucional.



OBJETIVO GENERAL

Integrar las técnicas clínicas básicas y los conocimientos teóricos, mediante un adecuado abordaje integral, individual, familiar y comunitario, para el diagnóstico y tratamiento odontológico integral en las personas usuarias de las diferentes rotaciones del curso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar este curso el estudiante debe ser capaz de:

Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades bucodentales en los espacios poblacionales asignados, mediante criterios de equidad, para el mejoramiento de las condiciones de salud bucal.

Participar en procesos de aprendizaje de una forma integral para el análisis de la situación de salud de la población en los diversos espacios de cada rotación.

Caracterizar el tipo de población usuaria de los servicios de las rotaciones asignadas para brindar una atención odontológica enfocada en las necesidades específicas identificadas.

Colaborar con diferentes proyectos de investigación, docencia y acción social en ambientes reales, para el beneficio de las comunidades donde se desarrolle el Externado Clínico.

RECURSOS HUMANOS

Personas estudiantes de la Licenciatura en Odontología matriculados en el curso O-6004 y del Proyecto de Acción Social ED-1593 Técnico Especializado en Asistencia Dental.

Personal docente de la Facultad de Odontología y de las diferentes rotaciones del curso.

Personal administrativo de la Facultad de Odontología y de las diferentes rotaciones del Externado Clínico.

RECURSOS FÍSICOS

Diferentes clínicas odontológicas con el respectivo equipo para la práctica de la odontología integral, ubicadas en los distintos lugares de rotación del curso.

RECURSOS MATERIALES

Aportados por la Universidad de Costa Rica y las diferentes instituciones u organizaciones donde se rota: instrumental, equipo, materiales e insumos para la práctica de la odontología integral, que



se encuentra en las diferentes clínicas odontológicas de los lugares de rotación del curso según las posibilidades presupuestarias.

Aportados por el estudiantado: los solicitados en forma completa en las diferentes disciplinas de la carrera de Licenciatura en Odontología, así como los requeridos en los diferentes lugares de las rotaciones del curso O-6004 durante el desarrollo de estas.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DEL CURSO

Diagnóstico oral integral

1. Exploración clínica y radiográfica de tejidos duros.
2. Evaluación de la salud periodontal y tejidos blandos.
3. Identificación y diagnóstico de patologías orales.

Técnicas clínicas avanzadas

4. Desarrollo de habilidades prácticas en procedimientos odontológicos básicos.
5. Integración de técnicas restaurativas y preventivas.

Enfoque comunitario y familiar

6. Estrategias de educación y promoción de la salud.
7. Trabajo en equipo interdisciplinario para abordar problemas orales en comunidad y en familia.

METODOLOGÍA:

El curso Externado Clínico es el escenario académico donde se integran las prácticas clínicas específicas de las diferentes áreas de la odontología general que se instruyen en el internado clínico, en los cursos teóricos y de laboratorio previos, que brindan las herramientas para que en el curso O-6004 puedan articular y desarrollar planes de tratamiento que contemplen el aprendizaje previo, en ambientes reales que propicien la práctica ética de toma de decisiones y acercamiento con las comunidades para poder hacer el ejercicio de la profesión de manera integral y con sentido humanístico.

En el curso se emplea un conjunto de herramientas, técnicas, estrategias y métodos didácticos, los cuales se describen a continuación.

1. Trabajo práctico en clínica: el estudiante realizará procedimientos de atención en odontología general, supervisadas por los docentes, en diferentes escenarios académicos, donde se dan diariamente acciones de planeamiento, organización, ejecución de acciones de prevención de enfermedades, curación y rehabilitación dentro del ámbito de la odontología general; estas prácticas serán evaluadas diariamente.



2. Trabajo práctico en la comunidad: relaciona las actividades académicas con el contexto social, lo que establece conocimientos, habilidades y actitudes para que el estudiantado tome en cuenta su interacción con los demás y dé respuesta para la transformación de las condiciones de las personas de la comunidad.
3. Aprendizaje basado en investigación: relaciona el conocimiento previo con la investigación que permiten el desarrollo de habilidades de análisis, reflexión y argumentación, por lo que se involucra al estudiantado en la construcción del conocimiento.
4. Aprendizaje colaborativo: busca mejorar el aprendizaje mediante el trabajo conjunto. Involucra activamente al estudiantado para que procese y sintetice información y conceptos.
5. Trabajo independiente: aporta tareas relacionadas con la profesión y deposita en el estudiantado la responsabilidad de utilizar al máximo sus propios recursos en el aprendizaje, de acuerdo con sus posibilidades, necesidades, características, vivencias y motivación.
6. Aprendizaje basado en problemas: propicia la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes mediante situaciones de la vida real. Su propósito es formar a personas que analicen y enfrenten problemas de manera similar en la que lo harán durante su actividad profesional.

NORMAS DE EVALUACIÓN

El curso de Externado Clínico posee dos rotaciones de 10 semanas cada una, lo cual implica 50 días de estancia por cada una, esto suma un total aproximado de 100 días de actividades evaluables.

Rubro	Criterios de evaluación (se revisarán mediante instrumento lista de control)	Frecuencia de evaluación (la nota final de cada rubro se obtendrá con el promedio alcanzado al finalizar el curso)	Ponderación
Práctica diaria durante la primera rotación	Cumplimiento de los criterios de trabajo diario establecidos en cada lugar de rotación y por la coordinación del curso O-6004. Consultar en METICS y en el lugar de rotación asignado.	Diaria con reporte al finalizar la rotación asignada.	50%
Práctica diaria durante la segunda rotación	Cumplimiento de los criterios de trabajo diario establecidos en cada lugar de rotación y por la coordinación del curso O-6004. Consultar en METICS y en el lugar de rotación asignado.	Diaria con reporte al finalizar la rotación asignada.	50%
Total			100%



CRONOGRAMA

FECHAS	TEMA	ACTIVIDAD	ENCARGADO
Lunes 21 de julio de 2025	Inducción general al curso. 8 am. Facultad de Odontología	Teórica. Presencial	Dr. Juan Barahona
Semana I 22 al 25 de julio de 2025	Inicio de la primera rotación. En cada lugar se realiza una inducción específica al estudiantado. Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Viernes 25 de julio: Feriado por la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica	Práctica. Presencial	Todos Supervisores docentes encargados de las diferentes rotaciones
Semana II 28 de julio al 1 de agosto de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana III 4 al 8 de agosto de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de	Práctica Presencial	Todos



	la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.		
Semana IV 11 al 15 de agosto de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Viernes 15 de agosto: Feriado día de la madre.	Práctica Presencial	Todos
Semana V 18 al 22 de agosto de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana VI 25 al 29 de agosto de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana VII 1 al 5 de septiembre de	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de	Práctica	Todos



2025	salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Viernes 5 de septiembre: reunión general de estudiantes con la coordinación del curso, Facultad de Odontología, 8 a.m.	Presencial	Dr. Juan Barahona
Semana VIII 8 al 12 de septiembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana IX 15 al 19 de septiembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Lunes 15 de septiembre: feriado día de la Independencia de Costa Rica. Viernes 19 de septiembre: reunión general de personas supervisoras docentes con la coordinación del curso, virtual, 8 a.m.	Práctica Presencial Virtual	Todos Dr. Juan Barahona
Semana X 22 al 26 de septiembre de	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de	Práctica Presencial	Todos



2025	salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Viernes 26 de septiembre: finaliza la primera rotación.		
Semana XI 29 de septiembre al 3 de octubre de 2025	Inicio de la segunda rotación. En cada lugar se realiza una inducción específica al estudiantado. Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos Docentes de las diferentes rotaciones
Semana XII 6 al 10 de octubre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana XIII 13 al 17 de octubre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y	Práctica Presencial	Todos



	colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.		
Semana XIV 20 al 24 de octubre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana XV 27 al 31 de octubre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana XVI 3 al 7 de noviembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana XVII 10 al 14 de noviembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción	Práctica Presencial	Todos



	social, docencia e investigación. Viernes 14 de noviembre: reunión general de estudiantes con la coordinación del curso y evaluación digital del curso, Facultad de Odontología, 8 a.m.	Virtual	Dr. Juan Barahona
Semana XVIII 17 al 21 de noviembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación.	Práctica Presencial	Todos
Semana XIX 24 al 28 de noviembre de 2025	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Viernes 28 de noviembre: reunión general de personas supervisoras docentes con la coordinación del curso, presencial, 8 a.m. Facultad de Odontología. Evaluación digital del curso	Práctica Presencial Presencial Virtual	Todos Dr. Juan Barahona Comisión de Docencia
Semana XX 1 al 5 de diciembre de	Actividades clínicas, acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, análisis de situación de salud de las personas, caracterización de	Práctico Presencial	Todos



2025	la población usuaria de los servicios y colaboración de actividades de acción social, docencia e investigación. Lunes 01 de diciembre: feriado día de la abolición del ejército. Viernes 5 de diciembre: finaliza la segunda rotación y el curso.		
Semana XXI 8 al 12 de diciembre de 2025	Entrega de promedios finales	Virtual	Dr. Juan Barahona

Feridos nacionales II ciclo 2025:

Viernes 25 de julio: Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica

Viernes 15 de agosto: Feriado día de la madre.

Lunes 15 de septiembre: Día de la Independencia.

Lunes 01 de diciembre: Día de la abolición del ejército

Fechas para considerar:

Jueves 25 de setiembre (luego del mediodía): Día del desestres, como parte de la semana del bienestar.

Miércoles 22 de octubre (1:00 a 4:00 pm): “Autoevaluación: Devolución de resultados” Comisión de Autoevaluación y Gestión de la Calidad.

Viernes 31 de octubre (luego de mediodía): Día de la persona Asistente Dental

BIBLIOGRAFÍA EN ESPAÑOL Y LECTURAS COMPLEMENTARIAS EN INGLÉS:

Barrancos PJ. Operatoria Dental: avances clínicos, restauraciones y estética. 5th ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana; 2015.

Uribe-Echeverría J. Adhesión, Remineralización, Estética y Biomimética: Evidencia y Práctica Clínica. Editorial Amolca; 2024.



Goldberg M. Understanding Dental Caries: From Pathogenesis to Prevention and Therapy. Switzerland. Springer; 2016

Fejerskov, Ole and Bente Nyvad. "Dental Caries: The Disease and its Clinical Management, Third Edition. *BDJ* 221 2016.

Ferreira-Zandona A, Longbottom C. Detection and Assessment of Dental Caries: A Clinical Guide. Switzerland. Springer Nature; 2019.

Lanata, Eduardo Julio y colaboradores. Operatoria dental: estética y adhesión. Buenos Aires, Arg. Guía; 2003.

Lanata, Eduardo Julio y colaboradores. Atlas de operatoria dental. Buenos Aires, Arg. Alfaomega; 2008.

Malamed SF. Manual de Anestesia Local. 6th ed. Barcelona, España: Elsevier España, S.L.U.; 2013.

Nelson S, Ash M. Anatomía, fisiología u oclusión dental. 9 edición. Barcelona, España. Elsevier; 2010.

Newman, Michael G. Periodontología clínica de Carranza / [editores] Michael G. Newman, Henry H. Takei, Perry R. Klokkevold, Fermín A. Carranza. Venezuela: Amolca; 2014.

Norton Neil. Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. 2 Edición. España, Elsevier Masson; 2012.

Proffit WR. Ortodoncia contemporánea. 5th Edición. España: Elsevier; 2013.

Rojas C, Abarca A. Presentación profesional de un trabajo de investigación. I Edición. Costa Rica. Editorial UCR; 2009

Xuedong Z. Dental Caries: Principles and Management. Berlin Heidelberg, Germany. Springer; 2016

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL:
Revisado y actualizado en Julio de 2025.





ESQUEMA DE VACUNACIÓN:

La población estudiantil de la carrera de Licenciatura en Odontología debe cumplir de manera obligatoria con el esquema de vacunación establecido por la Facultad de Odontología y las instancias gubernamentales correspondientes.

Es requisito para la población estudiantil que matricula el curso O-6004 presentar:

- Carné de vacunación (incluir 2 dosis de COVID-19)
- Póliza de responsabilidad civil
- Hoja de firmas de la Facultad de Odontología
- Ficha clínica del Externado Clínico del estudiante (digital).



Lineamientos para estudiantes que realizarán la Rotación Comunitaria del curso Externado Clínico (O 6004) en la clínica dental del Recinto de Grecia

Descripción de la Rotación Comunitaria del curso Externado Clínico (O 6004) en la clínica dental del Recinto de Grecia

Esta rotación está diseñada para el desarrollo de destrezas y habilidades de los y las estudiantes en el manejo autónomo de la atención odontológica, acorde al ciclo de vida de la población de Tacaes de Grecia, en el escenario de la clínica dental fija, mediante un enfoque que permite un abordaje integral del paciente al fomentar la promoción de la salud y prevenir la enfermedad bucodental, mediante procedimientos de odontología preventiva. No obstante, los y las estudiantes realizarán procedimientos clínicos de odontología restaurativa, exodoncia y cirugía, ortodoncia, periodoncia, entre otros, cuando sea indicado.

La población meta procede principalmente de la comunidad universitaria (personas estudiantes con categoría de beca 4 y 5) y los niños de las Escuelas de Tacaes (Eduardo Pinto, Silvestre Rojas y Cataluña).

El impacto en el estado de salud generado gracias a la promoción de la salud bucodental, prevención de las enfermedades bucodentales y atención odontológica de la población de Tacaes, se atribuye al trabajo responsable, organizado y sostenido del equipo, conformado por los estudiantes de odontología, odontólogos docentes, técnico especializado en asistencia dental, personal administrativo y la comunidad, quienes han logrado con su aporte construir un nuevo concepto de salud bucal de amplia participación comunitaria.

En aquellos casos que necesiten una atención más especializada, se dará la explicación a la o el paciente sobre su condición y se informará sobre la lista de especialistas que se encuentran en la página del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica para que realicen la consulta, anteponiendo sobre todo la salud bucodental de la o el paciente.

Se promueven acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la motivación de implementar hábitos saludables tanto de higiene como alimenticios. A su vez, se imparten charlas informativas sobre la importancia de la dentición temporal y permanente. Además, se trabaja para producir impacto visual y reconocimiento del biofilme dental por parte del paciente a través de la solución reveladora y supervisión de la técnica correcta del uso de hilo dental y cepillo. Aunado a todo esto, se realiza la anamnesis, examen clínico y se crea un plan de tratamiento para todos aquellos casos donde se debe de proceder con procedimientos curativos y se tratarán prioritariamente las piezas más afectadas. Se realizan profilaxis y aplicación tópica de flúor como métodos preventivos y SFF en los casos que se considere necesario.



Horario:

Lunes

8:00 a.m.-11:00 a.m. y 1:00 p.m.- 4:00 p.m.

Martes a Jueves

8:00 a.m.-12:00 p.m. y 1:00 p.m.- 4:00 p.m.

Viernes

8:00 a.m.-11:00 a.m.

Recursos materiales que deben aportar las personas estudiantes:

- Fotografía tamaño pasaporte (entregar la primera semana).
- Careta de protección.
- Candado pequeño para casillero.
- Lentes de Protección (para estudiante y paciente).
- 4 Piezas de mano de baja velocidad (debidamente identificadas).
- 4 Piezas de mano de alta velocidad (debidamente identificadas).
- **Brocas nuevas** (carburo, diamante y para pulir).
- **Brocas para cirugía** (varias de fisura y redondas).
- Pinceles.
- El instrumental que considere necesario para el desempeño de su práctica clínica (aunque en la clínica hay de toda clase de instrumental).
- 1 par de guantes de nitrilo gruesos (para esterilización).
- 2 Recipientes para desayuno y 2 para almuerzo.
- **Dispositivo electrónico portátil para manejo de sistema de expediente digital (de preferencia computadora).**

Nota: los estudiantes deben hacerse responsables por el cuidado de su instrumental y de mantener debidamente identificado el mismo.

Normas generales

Los y las estudiantes deben cumplir las siguientes normas:

1. Prestar cuidadosa atención a la explicación sobre los protocolos a seguir dentro de la clínica dental para la atención de pacientes.
2. Mantener la mascarilla colocada adecuadamente dentro del área clínica.
3. Deben guardar sus pertenencias personales en su casillero con el candado solicitado (las pertenencias no se deben colocar en las mesas de la clínica).



4. Asistencia a la inducción del curso de Externado Clínico.
5. Asistencia puntual a las actividades diarias del programa, según el horario establecido.
6. Se sigue estrictamente el Protocolo de Control de Infecciones de la Facultad de Odontología, por lo que deben presentarse con uniforme completo y limpio:
 - No se permitirán otros zapatos dentro del área clínica que no sean estilo **crocs lisos** (sin huecos). Si el estudiante se presenta con zapatos tipo tennis no se le permitirá realizar la práctica clínica de ese día.
 - La atención debe realizarse con el equipo de protección personal completo.
7. Colaboración con todo el equipo de trabajo (compañeros, docentes y administrativos) en la atención clínica, dentro de las bases de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y discreción con las personas del quehacer odontológico.
8. Cordialidad hacia el personal docente, administrativo, estudiantes, compañeros de trabajo, pacientes y público en general. No olvidar las normas de cortesía y el uso de palabras como **buenos días, buenas tardes, por favor, gracias y con mucho gusto**. Es importante presentarse debidamente con cada paciente.
9. No se permite fumar dentro del Recinto ni sus alrededores (espacio libre de humo).
10. Se prohíbe comer dentro del área clínica.
11. Completar la hoja de alimentación como corresponde y asegurarse que **los tickets estén firmados siempre antes de ser entregados en la soda** o a la persona que se indique.
12. Completar la hoja de cirugía al día y como corresponde según las indicaciones dadas.
13. Se prohíbe el uso de celular en horas de trabajo clínico. Se justifica su uso dentro del área clínica solamente para tomar fotos de casos (se debe desinfectar antes y después).
14. Limpieza constante de las pilas y sus respectivos espejos en cada cubículo y mantener el área de trabajo ordenada y aseada. Las sillas dentales se deben mantener impecables y los filtros se deben limpiar una vez a la semana.
15. Utilización consciente de los materiales de protección desechable, así como en el uso racional de materiales dentales.
16. Los residuos anatomopatológicos como dientes y tejidos no deben salir del área clínica. Esto con excepción de las biopsias, las cuales serán transportadas en el envase y medio correspondiente y los dientes que le entregan a los niños y niñas por exfoliación únicamente.



17. En la medida de lo posible se hará reciclaje. Existen dos basureros donde pueden depositar **los envases limpios** y el papel de las bolsas de esterilizar que no estén contaminadas con saliva o sangre.
18. Realización de inventario del instrumental, materiales y equipo dental al inicio y al final del periodo de la rotación tanto de estudiantes de odontología como de asistencia dental. **Si hace falta instrumental al final de la rotación, los estudiantes deben reponerlos entre aquellos que realizaron el inventario conjuntamente con un plazo máximo de 3 días hábiles después de realizado el inventario**, de manera contraria se informará a la coordinación del curso sobre la situación y no se entregará la nota hasta su correspondiente reposición, por lo cual, el estudiante podría entrar en condición de inconcluso.
19. Vigilancia para que no falten materiales para el correcto funcionamiento de la clínica dental.
20. No se pueden utilizar materiales externos a los de la clínica dental.
21. Velar por el equipo e instrumental, mediante el control y revisión regular, así como reportar cualquier avería para solicitar la visita del técnico.
22. Limpieza, desinfección y esterilización de los instrumentos y áreas clínicas (deben contribuir siempre con esta parte, no es solo una labor del TEAD).
23. Llenado en forma ordenada y clara del expediente clínico digital a cada paciente. Solicitar las firmas correspondientes de las hojas que se deben escanear y adjuntar, como por ejemplo, el consentimiento. **Ningún paciente se atiende sin consentimiento.** También entregar las hojas que se indicarán y que son de llenado obligatorio.
24. Revisar siempre los datos del expediente de los pacientes de continuidad antes de iniciar con cualquier tratamiento. Actualmente nos encontramos en una transición hacia el expediente digital, por lo que es posible que deban revisar algunos expedientes que están de forma física.
25. Evitar el acceso de acompañantes, a menos de que sea una condición que lo amerite. Los niños y niñas ingresan solos dentro de la medida de lo posible y no se pueden atender si no existe el consentimiento previo de los padres de familia o encargados. Además, siempre se les debe informar a los padres o encargados los procedimientos a realizar antes de realizar cualquier tratamiento.
26. No se permite realizar actividades clínicas fuera del horario establecido.
27. No se permite realizar acciones clínico-operativas que impliquen procedimientos invasivos y la aplicación de anestesia sin la presencia de un instructor.
28. No se permite administrar más de un cartucho sin aprobación del docente.



29. En caso de que alguna actividad educativa (charla o taller) se realizara externamente a la clínica, se debe colaborar con la organización y ejecución respectiva, procurando el correcto desempeño de esta. Si se asistiera a alguna institución fuera de las instalaciones del Recinto, es primordial el respeto de las costumbres y normas que se establecen en los centros educativos y grupos de atención comunitaria.
30. Como parte de las actividades del II Ciclo 2025, las personas estudiantes participarán en los Campos de Trabajo Odontológicos que sean programados y requieran colaboración.
31. Cuando atienda estudiantes becados 4 y 5 hacerles todos los procedimientos clínicos posibles en cada cita priorizando los tratamientos más urgentes, ya que, cuentan con presupuesto de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y es un beneficio para ellos. Importante preguntarles por su disponibilidad de tiempo para así poder determinar cuántos tratamientos realizar.
32. Es sumamente importante informar siempre a la secretaria cada uno de los procedimientos realizados por paciente al finalizar el tratamiento y la cantidad realizada.
33. Elaboración al final del período de trabajo un ensayo individual de las actividades realizadas (sin falta debe entregarse **el lunes de la última semana de la rotación** comunitaria en el Recinto de Grecia).
34. Realización puntual las asignaciones dadas por cualquier instructor y presentarlas según el formato que este indique. Como asignaciones podemos definir: desarrollar de forma resumida un tema específico, estudiar un caso particular, repasar algún tema que el instructor crea necesario, presentaciones orales, entre otros.
35. Todo procedimiento odontológico realizado a los estudiantes de odontología debe cancelarse al contado e incluirse dentro de las estadísticas. Además, debe ser aprobado previamente por el instructor del turno, considerando que la atención es prioritaria para los y las pacientes de la clínica dental (solamente se podrán hacer si existiera un espacio que no fue cancelado con anterioridad, ya que, los espacios son muy reducidos para los pacientes).
36. En caso de que haya algún problema interpersonal o de otra índole por favor comuníquelo al instructor de turno para su pronta resolución.



Normas para uso de las habitaciones:

Los y las estudiantes deben cumplir las siguientes normas:

1. Las personas estudiantes deben ser responsables por todas sus acciones dentro de la clínica como fuera de esta.
2. Es responsabilidad de las personas estudiantes cerrar debidamente las cerraduras de las puertas, responsabilizarse por sus llaves y no dejar nada visible en las ventanas de la habitación.
3. Deben ponerse de acuerdo con las demás personas del lugar en caso de requerir usar el gas de la cocina.
4. La habitación cuenta con cama, escritorio y un mueble para colocar sus pertenencias. Deben traer su ropa de cama y pertenencias personales (incluyendo papel higiénico).
5. Es obligatorio que se haga entrega de las llaves de las habitaciones el último día de la rotación según lo establecido en el cronograma (no se pueden dejar las llaves ni salir después del tiempo establecido dentro del cronograma de la rotación y del horario indicado al inicio de estos lineamientos).

Alimentación:

1. Se les brindarán dos tiempos de alimentación: desayuno y almuerzo. **Se les recuerda traer los recipientes respectivos.**
2. Para la cena en el lugar donde se hospedan pueden cocinar (solo se deben poner de acuerdo para el uso del gas con las demás personas estudiantes). Lo anterior por si desean traer algunos alimentos para su preparación.
3. Se recomienda traer meriendas y snacks debido a que no hay muchos lugares alrededor donde comprar.



Evaluación:

EXTERNADO CLÍNICO DE LA CLINICA DENTAL DEL RECINTO DE GRECIA			
Actividad	Criterio de Evaluación para el Estudiante	Frecuencia de Evaluación	Valor
Control de Infecciones	Cumplimiento de las normas establecidas en el Protocolo de Control de Infecciones (12 puntos).	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	12%
Anamnesis, Examen Clínico, Diagnóstico y Plan de Tratamiento	- Realización de una correcta anamnesis, examen clínico e interpretación radiográfica (12 puntos). - Diagnóstico y una correcta justificación del plan de tratamiento seleccionado (12 puntos).	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	24%
Manejo General del Paciente	- Cumplimiento del Protocolo establecido por la Facultad según tratamiento a realizar: restaurativa, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, cirugía oral (16 puntos). - Escogencia y utilización correcta de los materiales dentales (8 puntos). - Conocimiento del instrumental utilizado en los procedimientos (6 puntos). - Manejo Farmacológico del Paciente: correcta elaboración de recetas, escogencia adecuada de la terapia analgésica y antibiótica (4 puntos). - Llenado completo y detallado del expediente del paciente con letra legible: pieza o piezas dentales tratadas, procedimiento realizado, materiales utilizados, recomendaciones generales y post-operatorias e indicación en el expediente envío de medicación (adjuntar copia de receta) (6 puntos). - Información al paciente: explicación sobre su condición, factores de riesgo, cómo se le puede ayudar, pros y contras del tratamiento, costo/beneficio del tratamiento, y recomendaciones (6 puntos). - Educación del paciente: Instrucciones de fisioterapia oral (6 puntos).	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	52%
Trabajo en Equipo	- Colaboración con el equipo de trabajo: puntualidad, asistencia a sus compañeros, estudiantes de técnicos en asistencia dental, docentes y administrativos de la clínica dental (6 puntos). - Cumplimiento de las asignaciones, presentación y puntualidad en la entrega (6 puntos).	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	12%
TOTAL			



Normas de Evaluación:

Dado que en la clínica dental del Recinto de Grecia se trabaja la parte de odontología comunitaria, con 2 subprogramas más, la evaluación está dividida en cuatro porcentajes que sumarán el 100%, ya que, se incluye también el porcentaje del ensayo final.

Los porcentajes correspondientes son los siguientes:

75%	Subprograma Comunitario
10%	Subprograma de Ortodoncia
10%	Subprograma de Cirugía*** (por definir, sino se suma este porcentaje al del subprograma comunitario)
5%	Ensayo final y asignaciones (se tomará en cuenta la puntualidad)
100%	Total

A la hora de realizar la calificación y para obtener la nota máxima de cada punto de cada criterio de evaluación, estos debieron haber sido cumplidos por los estudiantes de forma completa durante el desempeño de las labores clínicas en cada turno de su rotación (mañana y tarde).

Para los subprogramas de Cirugía, Ortodoncia y Comunitaria se utilizará la misma hoja de evaluación. Diariamente y en ambos turnos (mañana y tarde), el/la docente deberá evaluar a cada estudiante a través de la tabla de evaluación.

El promedio se hará entre el total de días en los que se realizó práctica clínica y según los subprogramas realizados.

Sobre el ensayo:

El ensayo debe ser mínimo de dos páginas y debe desarrollar la experiencia de su rotación, así como incluir las recomendaciones que considere necesario para el mejoramiento de esta. Se debe entregar el último lunes previo a que se finalice la rotación. Además, enviarlo al correo electrónico institucional de la coordinadora de la rotación (**en formato PDF y Word**), no de forma física, ni por WhatsApp. Adicionalmente, se solicita incluir después de las dos hojas de desarrollo del ensayo, fotos de la rotación.



Subprograma de Ortodoncia Comunitaria

Objetivo General:

Los y las estudiante deben ser capaces de:

Demostrar los conocimientos adquiridos en los cursos universitarios, mediante la práctica clínica y asignaciones, para aplicarlos durante la atención integral de cada individuo, dentro del contexto de la realidad de la comunidad.

Objetivos educativos:

Los y las estudiante deben de:

- 1- Diagnosticar, clasificar y utilizar métodos preventivos para evitar los diferentes tipos de maloclusión.
- 2- Identificar las necesidades de tratamiento ortodóntico en la población de Tacares y zonas circunvecinas.
- 3- Brindar tratamiento preventivo, interceptivo y correctivo a la población de recursos económicos limitados que requiera atención ortodóntica.
- 4- Reconocer el instrumental de ortodoncia:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| 1. Pinza para colocar brackets | 16. Mascara facial |
| 2. Cortadora recta | 17. Arco Extraoral |
| 3. Cortadora Distal | 18. Mentonera |
| 4. Pinza para remover bandas | 19. Resorte Open coil |
| 5. Empujador de bandas | 20. Resorte Closed coil |
| 6. Bracket Standard | 21. Botón lingual |
| 7. Bracket Preangulado. | 22. Cajetín lingual |
| 8. Banda preangulado | 23. Tubos simples |
| 9. Banda Standard | 24. Tubos dobles |
| 10. Alicate HOW recto | 25. Lip Bumper |
| 11. Alicate HOW angulado | 26. Barra Palatina |
| 12. Alicate dos picos o 139 | 27. Bracket de Lewis |
| 13. Removedor de brackets | 28. Bracket Gemelo |
| 14. Dontrix | 29. Tornillos Hyrax |
| 15. Director de ligadura | 30. Arco lingual |



Subprograma de Cirugía Oral

Objetivo General:

Los y las estudiantes deben ser capaces de:

Demostrar los conocimientos sobre cirugía oral mediante la práctica clínica, para dar una atención eficiente a las personas de la comunidad, que necesitan ser tratados en esta área de la odontología.

Objetivos educativos:

Los y las estudiantes deben de:

1. Diagnosticar entre la población atendida en la clínica, los casos que necesitan algún tipo de cirugía, por medio de la atención clínica cotidiana, para brindar dicho servicio a la comunidad.
2. Clasificar según el grado de dificultad, los casos de las cirugías a realizar, utilizando una correcta interpretación radiográfica, así como revisión de literatura, para seleccionar aquellos que se puedan resolver en nuestra clínica.
3. Describir y dominar todos los aspectos quirúrgicos al realizar la cirugía del paciente asignado para garantizar a la población una excelente atención.



Bibliografía:

- Camilleri J. (2014). Hydration characteristics of Biodentine and Theracal used as pulp capping materials. *Dental materials: official publication of the Academy of Dental Materials*, 30(7), 709–715. <https://doi.org/10.1016/j.dental.2014.03.012>
- Gandolfi, M. G., Siboni, F., & Prati, C. (2012). Chemical-physical properties of TheraCal, a novel light-curable MTA-like material for pulp capping. *International endodontic journal*, 45(6), 571–579. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2591.2012.02013.x>
- Magne P. (2014). IDS: Immediate Dentin Sealing (IDS) for tooth preparations. *The journal of adhesive dentistry*, 16(6), 594. <https://doi.org/10.3290/j.jad.a33324>
- Perdigão, J., & Loguercio, A. D. (2014). Universal or Multi-mode Adhesives: Why and How?. *The journal of adhesive dentistry*, 16(2), 193–194. <https://doi.org/10.3290/j.jad.a31871>
- Utria Hoyos, J., Pérez Pérez, E., Rebolledo Cobos, M., & Vargas Barreto, A. (2018). Características de las soluciones de clorhexidina al 2% y al 0,2% en preparaciones cavitarias en odontología: una revisión. *Duazary*, 15(2), 181–194. <https://doi.org/10.21676/2389783X.2103>

Lineamientos realizados por: Dra. Gloriana Chavarría Rodríguez, actualizados en julio 2025.